

INFORME DE GESTION 2023 AUDIENCIA PÚBLICA

FECHA		PERIODO	
23 de febrero de 2024		1°	
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO			
LOCALIZACIÓN			
ZONA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	
Rural	El Carmen		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		CODIGO DANE	MODALIDAD
Centro Educativo Rural El Chamizón		254245000547	Escuela Nueva
DATOS DEL RECTOR (A) O DIRECTOR (A)			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
Fabriciano Acevedo Mendoza	13352873	3209332205	fabricianoacevedo@gmail.com

SUSTENTO NORMATIVO

Quien suscribe este informe conocedor de la responsabilidad delegada en Constitución Política,

- Artículos 2, 103 y 270
- Ley 715 de 2001, Artículo 90
- Ley 498 de 1998
- Ley 152 de 1994
- Ley 136 de 1994
- Ley 1474 de 2012 Estatuto Anticorrupción
- Decreto 4791 de 2008
- Directiva Ministerial Nro. 026 de 2011
- Decreto 1075 2015
- Circular No. 011 25 Enero 2022

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información contenida en el presente informe de rendición de cuentas es real y es producto de las actividades y documentos resultantes del ejercicio de nuestra gestión compartida. (Director y Docentes)

PERSONAL CONVOCADO

Enlace comunitario: Surley Eliana Páez G

Personera Municipal: Delia Judith Torres

Durán Sacerdote: Jorge Luis Carvajal

Expagador: Néstor Ortlando Meneses A.

Gobierno Escolar 2023: Consejo Directivo, Consejo de Padres, Junta de Padres de familia, Comité de convivencia, Personera, Contralor, Consejo Estudiantil, Representante de los estudiantes de las diferentes sedes educativas.

Agenda de Rendición de Cuentas 2023

1. Oración la dirige el docente Cristo Humberto Pineda

2. Himno Nacional de Colombia.

3. Presentación de asistentes.

4. Palabras de bienvenida por el Señor Director del CER.

5. Informe Audiencia Pública 2023

5.1 Informe Gestión

Directiva.

5.2 Informe Gestión

Académica

5.3 Informe Gestión Administrativa y financiera

5.4 Informe Gestión Comunitaria.

6. Informe Contable por la Señora Laureana Inés Carrillo Casadiegos

7. Preguntas y evaluación del evento.

8. Retirada.

GESTIÓN DIRECTIVA

GESTIÓN DIRECTIVA

* Para el año 2023, el Director, grupo de docentes y comunidades educativas que hacen parte del CER CHAMIZON, han recibido aportes importantes para bienestar de niños y niñas.

* Entidades vinculadas:

* Alcaldía Municipal, Colombia Transforma, FOSE (FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, PAE, (PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR) PDET. (PLANES DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL), ECOPETROL.

* Beneficios obtenidos:

* Material de consumo: papelería, impresora, tintas* Mejoramiento locativo para algunas sedes. (Chamizon, Naranjitos, el Hoyos, Santa Rita)

* Los recursos de gratuidad que brindan el estado a los estudiantes han sido destinados para fortalecer el aprendizaje con elementos didácticos, material de apoyo, materiales para mejoramiento.

* El 100% de los estudiantes de las diferentes sedes han sido beneficiadas con el programa restaurante escolar (entrega mensual de raciones para preparar en casa).

Por otra parte se contó con la dotación de material de bioseguridad para todas las sedes (alcohol, tapabocas, gel antibacterial) esta dotación fue por parte de la SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

Se eligió el gobierno escolar en la sede El Torno:

1. Consejo directivo

2. Consejo académico

3. Personero estudiantil

4. Contralor estudiantil

GESTIÓN ACADÉMICA

Porcentaje de estudiantes con gratuidad

El Centro Educativo Rural Chamizòn contó con el 100% de estudiantes beneficiados con el programa de gratuidad. Con una matrícula en el año 2023 de 211 estudiantes (25 en el nivel de preescolar y 186 en básica primaria).

Porcentaje de estudiantes poblaciones vulnerables

El Centro Educativo Rural Chamizòn el 100% de los estudiantes son del sector rural, de bajos recursos económicos y en zonas de conflicto por lo que se consideran como población vulnerable; con una matrícula para el año 2024 de 193 estudiantes (18 en el nivel de preescolar y 175 en básica primaria).

Estudiantes con necesidades educativas especiales

En el transcurso del año lectivo 2023, se contó con 2 estudiantes con necesidades educativas especiales:

Sede el Torno 1

Sede Filo de Palo 1

Equivalente a un 0.94% de la matrícula total.

Porcentaje de estudiantes con gratuidad

El Centro Educativo Rural Chamizòn contó con el 100% de estudiantes beneficiados con el programa de gratuidad. con una matrícula de 187 estudiantes (23 en el nivel de preescolar y 164 en básica primaria).

Porcentaje de estudiantes poblaciones vulnerables

El Centro Educativo Rural Chamizòn el 100% de los estudiantes son del sector rural, de bajos recursos económicos y en zonas de conflicto por lo que se consideran como población vulnerable; con una matrícula de 187 estudiantes (23 en el nivel de preescolar y 164 en básica primaria).

Estudiantes con necesidades educativas especiales

En el transcurso del año lectivo 2022, se contó con 4 estudiantes con necesidades educativas especiales:

Sede el Torno 1

Sede El Hoyo 2

Sede Filo de Palo 1

Equivalente a un 2.051% de la matrícula total.

GESTIÓN ACADÉMICA

Porcentaje de estudiantes con gratuidad

El Centro Educativo Rural Chamizòn contó con el 100% de estudiantes beneficiados con el programa de gratuidad. Con una matrícula en el año 2023 de 211 estudiantes (25 en el nivel de preescolar y 186 en básica primaria).

Porcentaje de estudiantes poblaciones vulnerables

El Centro Educativo Rural Chamizòn el 100% de los estudiantes son del sector rural, de bajos recursos económicos y en zonas de conflicto por lo que se consideran como población vulnerable; con una matrícula para el año 2024 de 193 estudiantes (18 en el nivel de preescolar y 175 en básica primaria).

Estudiantes con necesidades educativas especiales

En el transcurso del año lectivo 2023, se contó con 2 estudiantes con necesidades educativas especiales:

Sede el Torno 1

Sede Filo de Palo 1

Equivalente a un 0.94% de la matrícula total.

Deserción escolar

En el transcurso del año lectivo 2023, no se presentaron casos de deserción, lo que equivale al 0% del total de estudiantes matriculados.

Fueron transferidos o trasladados 14 estudiantes de básica primaria y 4 de preescolar; 160 aprobados y 12 reiniciantes.

Docentes

El CER cuenta con un (1) director y veinte (20) docentes.

Quince (15) docentes, nombrados por decreto 2277

Cinco (5) docentes nombrados por decreto 1278

Jornada

Mañana Académica: preescolar 4 horas diarias; Básica Primaria 5 horas.

Fin de semana: programa ser humano en las sedes Filo de palo y Gonzalo Rivera Laguado.

Computador por estudiante

El CER cuenta con 38 computadores portátiles, donados por el programa computadores para educar; (9 en buen estado y 29 en mal estado). 2 computadores de mesa en buen estado y 5 tablets; Indicando ésto, que, hay un computador por cada 6 estudiantes.

Las sedes Gonzalo Rivera Laguado y Culebritas tienen acceso al internet a través del programa skynet.

SIEE

El CER posee un Sistema Institucional de Evaluación actualizado, teniendo en cuenta el modelo Educativo Escuela Nueva y el Decreto 1290.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PEI: Se RESIGNIFICÒ, con ayuda de los Equipos de Gestión, en la semana de desarrollo Institucional comprendida del 9 de enero al 19 de enero del año 2.024

GOBIERNO ESCOLAR

Está Programado desde el 9 de enero al 15 de marzo del año 2.024, para su conformación.

Se da cumplimiento a la resolución No. **006650 del 24 de octubre de 2.023**, expedida por la Secretaria de Educación Departamental.

MANUAL DE CONVIVENCIA

Se han realizado ajustes de Gestión, requeridos por la secretaria de educación departamental.

Se nombró el comité de convivencia escolar

POBLACIÓN VULNERABLE

100%

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Son utilizados para suplir las necesidades de material didáctico para apoyo de los niños y niñas de las sedes educativas del CER.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA

De las 20 Sedes, 19 se encuentran en buen estado, y 1 está en mal estado.

PLANTA DE DOCENTE Y ADMINISTRATIVA

20 docentes, 1 director, 1 tesorero asignado por la Secretaria de Educación Departamental

4.1 GESTIÓN COMUNITARIA:

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

El Centro Educativo Rural El Chamisón, cuenta con una asamblea general, pero no se reúnen, debido a las distancias en que se encuentran ubicadas cada una de las Sedes Educativas. Cada Sede tiene conformada su junta de padres de familia, donde se tratan temas relacionadas con el proceso educativo. Además, la comunidad se vincula a través de las diferentes actividades, ya sea recreativas, informativas, actos de clausura, elección del gobierno escolar, los diferentes entes que integran la institución educativa.

ESCUELA DE PADRES DE FAMILIA

La escuela de padres se encuentra conformada en cada sede, donde se tratan temas de gran importancia, que ayudan a las familias para resolver conflictos internos y externos, para mejorar las relaciones de convivencias entre todos los miembros del hogar y comunidad en general. La comunidad se hace participe en las diferentes actividades que se llevan a cabo en cada sede.

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

En las sedes educativas Filo de Palo, Naranjitos, Gonzalo Rivera Laguado se viene implementando el programa Ser Humano los fines de semana

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

Algunas sedes educativas fueron intervenidas con los diferentes programas que vienen fortaleciendo y mejorando la calidad de vida en el sector rural.

En las sedes educativas Filo de Palo, Naranjitos y Gonzalo Rivera Laguado se viene implementando el programa Ser Humano los fines de semana.

INFORME DE GESTION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA RECURSOS DE GRATUIDAD

VIGENCIA 2023	
NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMISÓN
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	EL CARMEN
ESTADO	PAGADO
RECURSOS ASIGANDOS	\$15,654,273.00

MODELO DE GESTION FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2023	
PROYECTADO	\$19,500,000.00
RECIBIDO	\$15,894,834.00
DIFERENCIA	\$ 3,605,166.00

MODELO DE GESTIÓN GRATUIDAD

NOMBRE DEL CER EL CHAMISÓN	MATRICULA		
	TRANSICIÓN	BASICA PRIMARIA	TOTAL MATRICULA
ASIGNACIÓN	23	166	189
TOTAL DE ASIGNACIÓN	93,161	81,395	\$15,654,273

MODELO DE GESTION INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS
Calidad por gratuidad	\$15.654.273.00
Rendimiento Financiero	\$51.609.00
Superávit Recursos de Gratuidad	\$130.729.00
Superávit Recursos Propios	\$58.223.00
Total	\$15.894.834.00

**MODELO DE GESTIÓN
PORCENTAJE EJECUCIÓN RECURSOS GRATUIDAD**

RECURSOS DE GRATUIDAD		
Presupuestado	\$19.500.000.00	80.28%
Asignado Gratuidad	\$15.654.273.00	
Diferencia	\$3.845.727.00	

**MODELO DE GESTIÓN
Porcentaje Ejecución Presupuesto Egresos**

PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto Definitivo	\$15.894.834.00	97.52%
Ejecutado	\$15.500.499.00	
Diferencia	\$394.335.00	

**RECURSOS DEL BALANCE 2023
\$394,335.00**

**MODELO DE GESTIÓN
EJECUCIÓN DE EGRESOS**

**C.E.R. CHAMIZON "EL CARMEN"
900200108-1**

LIBRO DE CONTRATACION

Sucursal				Fecha Inicial		
C.E.R. CHAMIZON "EL CARMEN"				01/01/2023		
CONTRATO	FECHA	REGISTRO	ATRIBUTO OBJETO	NIT	BENEFICIA	
	15/05/2023	001	00	COMPRAS DE RESMAS DE PAPEL, TINTAS, IMPRESORAS, ELEMENTOS DE OFICINA Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PARA EL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMISON	18904133-7	LUIS ALFREDO GALVIS SANCHEZ PAPELERIA G
	07/06/2023	002	00	SERVICIO DE SUSCRIPCION ANUAL DEL PORTAL TNS OFICIAL LICENCIA EDUCATIVA: CONTABILIDAD, TESORERIA, PRESUPUESTO Y ACTIVOS FIJOS. CONTRATO No. 002. CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMISON.	800182856-1	TNS SAS
	31/10/2023	003	00	ADQUISICION DE IMPRESORA, TINTA Y PAPELERIA. 3 CAJAS DE RESMAS CARTA X 10 UNIDADES, 2 CAJAS DE RESMA OFICIO X 10 UNIDADES, 1 IMPRESORA EPSON L5590 MULTIFUNCIONAL Y 2 KIT TINTA IMPRESORA EPSON ORIGINAL L5590 PARA EL CENTRO EDUCATIVO RURAL CHAMISON.	37181591-1	SUMINISTROS OCAÑA/ DIOS TRILLOS MO
	23/11/2023	004	00	ADQUISICION DE LA POLIZA DE MANEJO PARA EL DIRECTOR Y LA PAGADORA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMISON, DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024	860524654 6	ASEGURADO SOLIDARIO DE COLOMBIA E COOPERATIVO

FABRICIANO ACEVEDO MENDOZA
Director

LAUREANA INÉS CARRILLO CASADIEGOS
Auxiliar administrativa con Funciones
Tesorera-Pagadora FOSE

Los representantes de los padres de familia y estudiantes expresan al señor director Fabriciano Acevedo Mendoza, equipo de docentes, pagador asignado por la secretaria ´por la Rendición de Cuentas 2022 fue muy clara y precisa. sugieren que para el año 2023 esperan que sigan llegando recursos, para el mejoramiento de las sedes educativa y así mejorar la calidad educativa de nuestros niños y niñas del Centro Educativo Rural El Chamisón. Los representantes de los padres de familia presentan propuestas, para mejorar la audiencia pública el próximo año y así seguir evaluando las diferentes gestiones e informe contable del establecimiento educativo.

En constancia firma



Fabriciano Acevedo Mendoza
Director
CER El Chamisón
Municipio de El Carmen N de S

Anexo: Evidencia fotográficas.
Asistencia a la audiencia
Invitación de la audiencia
Evidencias de las contrataciones.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA 2023

ASISTENCIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA 2023



ORACIÓN AL CREADOR



HONORES AL HIMNO DE COLOMBIA



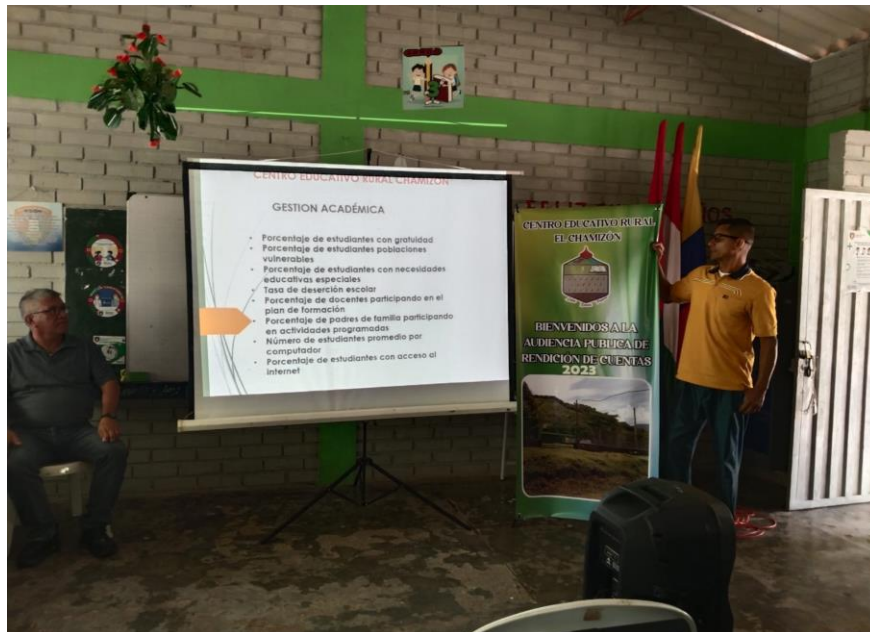
MODERADOR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA 2023



INFORME DE LA GESTIÓN DIRECTIVA



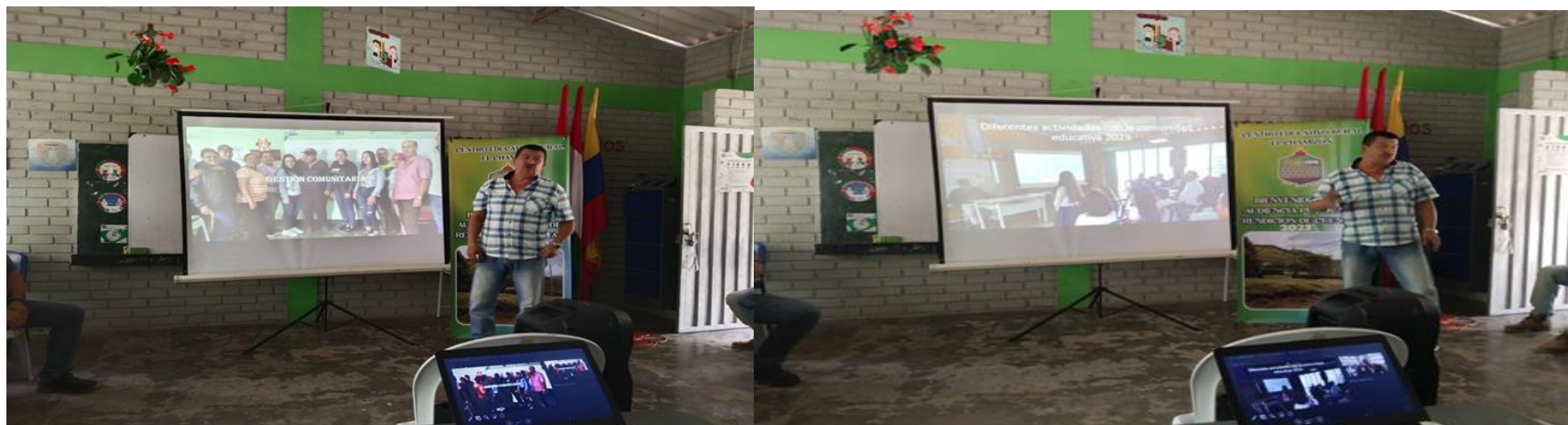
INFORME DE LA GESTIÓN ACADÉMICA



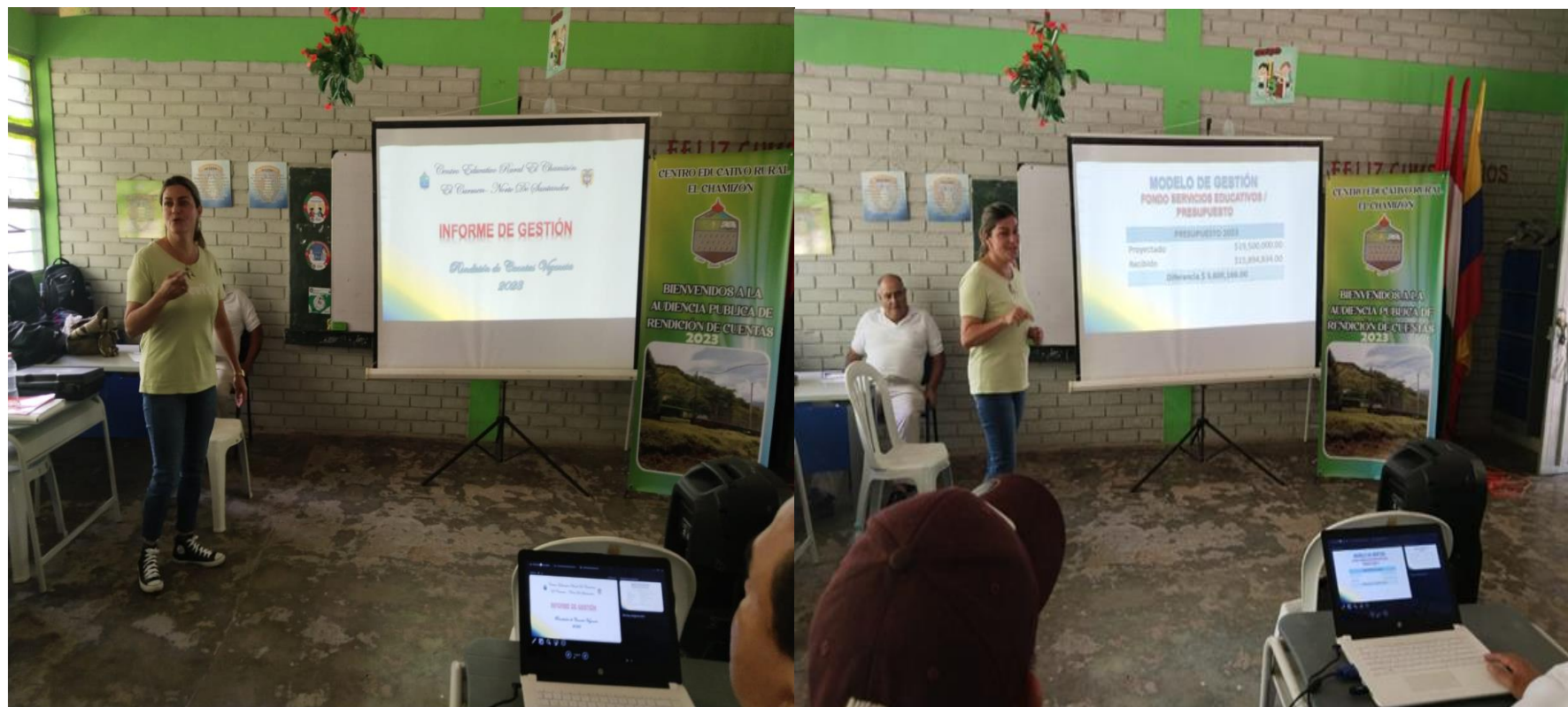
NFOERME DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



INFORME DE LA GESTIÓN COMUNITARIA



INFORME CONTABLE 2023



Evaluación de la Audiencia Pública 2023



CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMISON"
Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 24 de mayo de 2011.
Licencia de Funcionamiento Res.No. 005862 de Nov 28 de 2007
Nit. No. 900200108 – 1
El Carmen N. S



**EVALUACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
A LA CIUDADANÍA
Fecha: 23 de febrero de 2024**

Recomendación: es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para el evento público de rendición de cuentas. Por favor, marque con una X, según corresponda:

1. Es una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy malo y 5 excelente), ¿cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizada el día de hoy? 1, 2, 3, 4, 5 ¿Por qué?
5, porque la rendición de cuentas se realizó de una forma clara y precisa.

2. ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera?

☒ a) Bien organizada

b. Regularmente organizada

c. Mal organizado

3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:

a. Clara: ☒

6 Tomado de Encuesta para la evaluación del Evento Público de Rendición de Cuentas

b. Confusa: ¿Por qué? ☐ NO

4. La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante el evento fue:

☒ a. Igual:

b. Desigual:

Asistencia a la Audiencia Pública 2023



CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZÓN"
Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 24 de mayo de 2011
Licencia de Funcionamiento Res. No. 005862 de Nov 28 de 2007
Nit. No. 900200108
EL Carmen



Participantes a la Rendición de Cuentas 2023 Sede Villanueva Febrero 23 de 2024

Nombres y apellidos	Dependencia/cargo	Firmas
Freddy Huxley L. León	Sede El Hoyo / L. León	
Humberto Luján Páez	Sede Gonzalo Rivera	
Rosalba Pacheco Acevedo	Sede Gonzalo Rivera	Rosalba Pacheco
Kevin Alexon Páez	Sede Gonzalo Rivera	Kevin Alexon Páez
Leonardo Sepulveda	Sede Gonzalo Rivera	Leonardo Sepulveda
Diana E Sepulveda	Sede Gonzalo Rivera	Diana E Sepulveda
Neptali Sanguino H.	Dorante culebritas	Neptali Sanguino H.
Anselmo Salcedo	Dorante 'Sede Los Andes'	
Maricela Solano C.	Audiente Sede Los Andes	Maricela Solano
Luceña Páez Quintero	Sede El Mono	Luceña Páez Quintero
Sharon End Carizalez P	Sede culebritas	Sharon End Carizalez
Ag. Eduardo Marragu	Sede Las Delicias	
Janner Pallares Navarro	Sede Brisas de P	
Carlos Julio Becerra Paredes	Sede El Cajón	Carlos Julio Becerra P
MARY VITELIA ZAMBRANO	SEDE MARIQUITA	MARY V. Z. C.
Rubelina Vilela Bonetti	SEDE CHAMIZÓN	Rubelina Vilela Bonetti
Mary Esperanza Correa H.	Sede Los Marañones	Mary E. Correa H.
DEBIE QUINTERO	Sede STA. ANA	DEBIE QUINTERO
NINI JOSETH ABELLO B	Sede Filo de Palo	NINI JOSETH ABELLO
JOSE ALVERNIA	Sede las Delicias.	JOSE ALVERNIA



CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZÓN"
 Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 24 de mayo de 2011
 Licencia de Funcionamiento Res. No. 005862 de Nov 28 de 2007
 NIT. No. 900200108
 EL Carmen



Participantes a la Rendición de Cuentas 2023

Sede Villanueva

Febrero 23 de 2024

Nombres y apellidos	Dependencia/cargo	Firmas
Jorge Eliécer Caviedes	Sede Villanueva	J. E. L.
Carlos Augusto Salcedo C.	Sede Alta de las Cruces	Carlos A. Salcedo C.
John Ángel Quintero F.	Fila Palo	John Ángel Quintero F.
Ismael José Casado Cardenas	Procurador CER Chamizón	Ismael J. Casado C.
Yaneth Barbosa Maldonado	Docente chambacú	Yaneth B. Maldonado M.
Marina García Chinchilla	Docente La Esperanza	Marina G. Chinchilla
Tarcisema Ramirez	Sede chambacú	T. R. M.
DAVID C. GIL ROJAS	D. Villanueva	David C. Gil Rojas
Cesar Lozano M.	sede el cerro	Cesar Lozano M.
Kevin Palacio C.	sede Villanueva	Kevin Palacio C.
Abigail Cáceres Mogollón	Sede El Ferrio	Abigail Cáceres M.
Yeini Rivera Volante	Sede El Cajón	Yeini Rivera V.
Erika Avendaño T.	sede naranjitos	Erika Avendaño T.
Luzneide Rivera Rivera	sede naranjitos	Luzneide Rivera R.
Jairo Guerrero A.	sede naranjitos	Jairo Guerrero A.
Liceth Fernanda Avendaño	estudiante naranjitos	Liceth Fernanda A.
Abel Teller Suarez	sede el cobre	Abel Teller Suarez
Felix Diana Buitrago Galarza	Sede el Cobre	Felix D. Buitrago G.
Felipe Jarama	del el chamizón	Felipe J.
Priscila Jarama	Docente	Priscila J.

Invitaciones a la Audiencia Pública 2023



CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZÓN"
Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 11 de mayo de 2.011.
Licencia de Funcionamiento Res. No. 005862 de Nov 28 de 2007
Nit. No. 900200108 – 1
EL Carmen N. S.r



El Carmen Enero 23 - 2024

Doctora

Delia Judith Torres Duran

Personera el Carmen N.S

Cordial saludo:

Se invita a la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2023 de los recursos, que se recibieron de gratuidad Educativa.

Fecha 23 de Febrero-2024

Hora 8 de la mañana

Lugar sede Villanueva

Agradezco la presencia.


Fabriciano Acevedo Mendoza
Director Cer Chamizon.

	
PERSONERÍA DE EL CARMEN	
TUS DERECHOS NOS LLEVAN COMPARTIENDO	
Delia Judith Torres Duran	
Entidad o persona:	Personería Municipal
Lugar:	El Carmen radicado No.
Fecha:	23/01/2024 hora 8:00 am
Referencia:	Invitación
Repartido a:	
Rec. por medio:	Personal



CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZÓN"
Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 11 de mayo de 2.011.
Licencia de Funcionamiento Res. No. 005862 de Nov 28 de 2007
Nit. No. 900200108 – 1
EL Carmen N. S.r



El Carmen Enero 15 del 2024

Señores :

Padres de familia de la vereda El Cobre. Docente de la sede Educativa.

Cordial saludo:

Se invita a la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2023 a 3 integrantes de la vereda para que participen, tengan conocimiento amplio de qué manera se gastaron los recursos de gratuidad por alumno registrado en el simat, que el gobierno nacional a creado un fondo de recursos economicos para todas los establecimientos educativos del país.

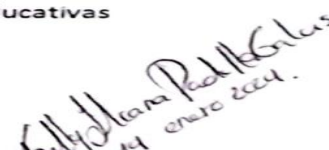
Fecha 23 de Febrero-2024

Hora 8 de la mañana

Lugar sede Villanueva

Agradezco la presencia de los integrantes de todas las 20 sedes educativas


Fabriciano Acevedo Mendoza
Director Cer Chamizon.


Fabiana Padilla Gil
14 enero 2024.



CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZON"

Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 11 de mayo de 2011.

Licencia de Funcionamiento Res. No. 005862 de Nov 28 de 2007

FILE NO. 100-200000000 - 2

EL Carmen NL S.r.



El Carmen Enero 23 - 2024

Self-Restraint

Eliana Corti

Desarrollo comunitario el Carmen N.S



Acazalia Municipal El Carmen, Norte de Santander

Desarrollo Comunitario
por el Colegio Comunidad
Fecha: 23/08/2019 Hora: 9:00am Grado: I
Asignatura: Desarrollo Comunitario

Cordial saludo:

Se invita a la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2023 de los recursos que se recibieron de gratuidad Educativa.

Fecha 23 de Febrero-2024

Hora 8 de la mañana

Lugar sede Villanueva

Agradezco la presencia.

Esteban A. Mendoza
Esteban A. Mendoza Mendoza

Director Car Chamizón



CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZÓN"

Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 24 de Mayo de 2011.

Licencia de Funcionamiento Res. No. 005862 de Nov. 28 de 2007

Nit. No. 900200108 - 1

EL Carmen Norte de Santander



El Carmen N de S, 11 de febrero de 2024

Señor:
JORGE LUIS CARVAJAL GARNICA
PÁRROCO DE LA IGLESIA SANTO ÁNGEL
CORREGIMIENTO DE GUAMALITO.

Respetuoso saludo.

Respetuosamente me dirijo a usted con el objetivo de invitarlo a la audiencia pública 2023 del Centro Educativo Rural El Chamizón del municipio de El Carmen Norte de Santander, que se llevará a cabo el día viernes veintitrés (23) de febrero del año en curso a partir de las nueve (9:00) de la mañana en la sede educativa Villanueva.

Agradezco su asistencia al evento a realizarse en dicho lugar.

Cordialmente:

Fabriciano Acevedo M
FABRICIANO ACEVEDO MENDOZA
DIRECTOR CER EL CHAMIZÓN
MUNICIPIO DE EL CARMEN N DE S
Celular: 3209332205

Recibido
Walter Salgado
11 - 02 - 2024
11:19 am

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS – Mayo 23 de 2023

CONTRATO N° 001 COMPRA VENTA

CONTRATISTA: PAPELERIA GALVIS

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE RESMAS DE PAPEL, TINTAS, IMPRESORA, ELEMENTOS DE OFICINA Y ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Por la suma de: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L (\$10.300.000)





EVIDENCIAS CONTRATO No. 002 DE SERVICIOS

CONTRATISTA: TNS

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PORTAL TNS OFICIAL LICENCIA EDUCATIVA: CONTABILIDAD TESORERÍA, PRESUPUESTO Y ACTIVOS FIJOS, INCLUYE 2 USUARIOS OPERATIVOS + 1 USUARIO CONTADOR + 1 USUARIO GERENTE.

Por la suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000)

CLAÚSULA SEXTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor total del presente contrato se estima en la suma de <u>Dos Millones de pesos (\$2.000.000) m/cte.</u> , los cuales cancelará él CONTRATANTE al CONTRATISTA a la activación de la suscripción, previa presentación correcta de la factura electrónica y/o cuenta de cobro y la certificación del cumplimiento de las obligaciones que haga el supervisor o de quien haga sus veces por el recibimiento de la suscripción anual presentado debidamente a satisfacción.

CLAÚSULA SÉPTIMA: PLAZO

El término de duración del presente contrato se estima en el plazo de la ejecución de este contrato y el periodo de suscripción del 01 de julio de 2023 al 30 de junio del 2024.
--

CLAÚSULA OCTAVA: SUSPENSIÓN

En caso de presentarse suspensión en el plazo aquí previsto, se deberá elaborar la respectiva acta, la cual contendrá la causal de suspensión y deberá ser firmada por el supervisor designado y el CONTRATISTA ; una vez terminados los eventos que dieron origen a la suspensión, se suscribirá un acta en la que se dejará constancia de la reanudación de actividades.

CLAÚSULA NOVENA: INDEMNIDAD

El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al CONTRATANTE por todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes ocasionados por el contratista o el personal que éste contrate, durante la ejecución del objeto contractual.
--

CLAÚSULA DÉCIMA: PENAL PECUNIARIA
--

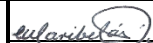
En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las obligaciones que contrajo el CONTRATISTA , podrá el CONTRATANTE imponer una sanción pecuniaria la cual tendrá un monto del diez por ciento (10%)
--

del valor del contrato sin perjuicio de adelantar las acciones legales y administrativas pertinentes en caso de que las cuantías de los perjuicios ocasionados al CONTRATANTE , superen el valor de la cláusula penal.
CLAÚSULA DÉCIMA PRIMERA: SUPERVISIÓN
La interventoría de este contrato será ejercida por la persona que designe el ordenador del gasto del CONTRATANTE , mediante escrito adjunto al presente contrato.
CLAÚSULA DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN
El CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente con otra persona natural o jurídica el presente contrato, sin el consentimiento previo y escrito del CONTRATANTE .
CLAÚSULA DÉCIMA TERCERA: VÍNCULO LEGAL
El CONTRATANTE no adquiere ningún vínculo o relación de carácter laboral o similar con el CONTRATISTA , por lo tanto, ésta tendrá derecho al valor pactado en la Cláusula Sexta de este contrato y en ningún caso se pagará al CONTRATISTA suma alguna por otro concepto. el CONTRATISTA prestará sus servicios de manera independiente y no tendrá con el CONTRATANTE relación de subordinación alguna.
CLAÚSULA DÉCIMA CUARTA: CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO
El presente contrato termina por las siguientes causales: a) La ejecución total del objeto del contrato; b) El cumplimiento del plazo estipulado; c) Por acuerdo mutuo entre las partes.
CLAÚSULA DÉCIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO
El presente contrato quedará perfeccionado con la firma de las partes, con lo cual se entiende que hay acuerdo sobre el objeto y la contraprestación.
CLAÚSULA DÉCIMA SEXTA: DOMICILIO
Para todos los efectos legales derivados del presente contrato, se fija como domicilio contractual el Municipio de El Carmen Norte de Santander

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben este contrato en el municipio de El Carmen, Norte de Santander, el día 07 de Junio del 2023. Se iniciará a ejecutar el 01 de julio del 2023, con finalización del 30 de junio de 2024.

**FABRICIANO ACEVEDO
MENDOZA**

Director Centro Educativo Rural El Chamisón



TNS SAS NIT 800182856-1

R.L. MARIBEL CÁRDENAS LÓPEZ

C.C. 60314227

Contratista / Proveedor / Representante Legal

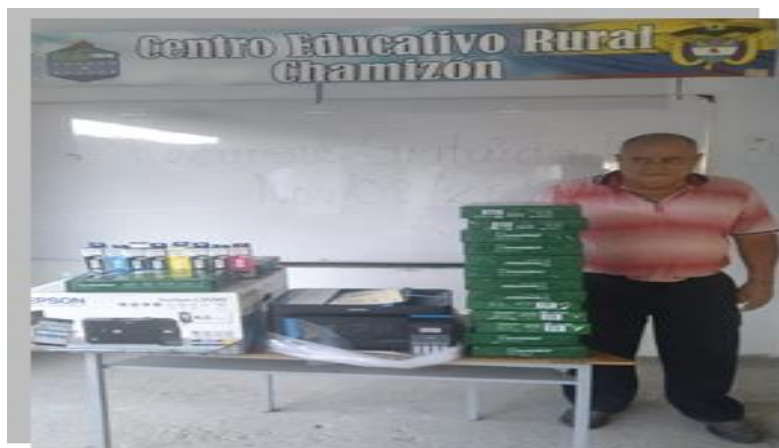
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS – Noviembre 03 de 2023

CONTRATO N° 003 COMPRA VENTA

CONTRATISTA: SUMINISTROS Ocaña / DIOSIRA TRILLOS MOLINA

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE IMPRESORA, TINTA Y PAPELERIA PARA EL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMISON

Por la suma de: TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$3.000.000)



NOVIEMBRE 26 DE 2023 – NOVIEMBRE 26 DE 2024

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS – POLIZA SEGURO

CONTRATISTA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE LA POLIZA DE MANEJO PARA EL DIRECTOR Y LA PAGADORA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON

Por la suma de: DOSCIENTOS MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$200.499)

Buscar texto o cerrar

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 900.200.108-1

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS: 4006279253

PÓLIZA No: 400 -64 - 994000002206 ANEXO:4

AGENCIA EXPEDIDORA: CANCECERA
DIA: 23 MES: 11 AÑO: 2023 VIGENCIA DE LA PÓLIZA: DIA: 26 MES: 11 AÑO: 2023 HORAS: 23:59
FECHA DE EMISIÓN: 26/11/2023 VIGENCIA DESDE: 26/11/2023 A LAS: 23:59
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL

TIPO DE MOVIMIENTO: RENOVACIÓN

VIGENCIA DEL ANEXO: DIA: 26 MES: 11 AÑO: 2023 HORAS: 23:59
VIGENCIA DESDE: 26/11/2023 A LAS: 23:59

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESIÓN

DIA: 23 MES: 11 AÑO: 2023 HORAS: 23:59
FECHA DE IMPRESIÓN: 26/11/2023 A LAS: 23:59

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON
DIRECCIÓN: VEREDA EL CHAMIZON
CUCAC: EL CAJAMEN, NTE DE SANTANDER
IDENTIFICACIÓN: NIT: 900.200.108-1
TELÉFONO: 60750-67643

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON
DIRECCIÓN: VEREDA EL CHAMIZON
CUCAC:
IDENTIFICACIÓN: NIT: 900.200.108-1
TELÉFONO: 60750-67643

BENEFICIARIO: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON
DIRECCIÓN: VEREDA EL CHAMIZON
CUCAC:
IDENTIFICACIÓN: NIT: 900.200.108-1
TELÉFONO: 60750-67643

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ACTIVIDAD: ENTIDAD OFICIAL
AMPLIAZADO: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON

AMPAROS: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL
RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS

SUMA ASEGURADA: 2.000.000.00
SUBLÍMITE: 2.000.000.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 SMMLV EN DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA/FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL/RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS

BENEFICIARIOS: NIT 900200108 - CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON

RENOVACIÓN

OBJETO DEL SEGURO: En consideración a las declaraciones que el tomador hace en la solicitud de seguro, se ampara al asegurado con sujeción a las condiciones generales de la póliza contra la apropiación indebida de dinero u otros bienes de su propiedad que acontezcan como consecuencia de los conceptos determinados en el ítem de amparos, de acuerdo con su definición legal, en que incurrieran sus empleados, debidamente acreditados, y sea cometido durante la vigencia de la póliza.

TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON NIT: 900.200.108-1
VIGENCIA: Un año

LÍMITES ASEGURADOS \$2.000.000 en el agregado anual
DEDUCIBLES: Todo evento, 10% cada y cada pérdida, mínimo (1) SMMLV.

CARGOS ASEGURADOS:

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****2.000.000.00
VALOR PRIMA: \$ *****353.487
GASTOS EMISIÓN: \$ *****15.000.00
IVA: \$ *****22.012
TOTAL A PAGAR: \$ *****200.499

INTERMEDIARIO: NOMBRE: ALVAREZ GARCIA A. CLAVE: 2775 N°PART: 100.00 NOMBRE COMPAÑIA: COASEGURO CEDIDO N°PART:

ACCIONES EN SEGUROS ALVAREZ GARCIA A. 2775

LA MORSA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O AMEROS QUE SE EXPEDIAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y EMANA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EMISIÓN DEL CONTRATO.

101

ANEXO CONTRATANTE RESISTENCIA: RESUMEN COMPAÑIA ACTIVIDAD ECONOMICA: ENTIDAD COOPERATIVA NO DEPTA RETENCIÓN EN LA RENTA